



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón
Proyecto 1769 Un nuevo contrato para arborizar Fontibón
Versión 5 del 19-FEBRERO-2021
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 12-Noviembre-2020, REGISTRADO el 15-Diciembre-2020
Tipo de proyecto Conservación y manejo ambiental
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 10-Junio-2020
Descripción iniciativa Ninguna
Observaciones iniciativa Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General 33 Más árboles y más y mejor espacio público

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Ambiente
Componente Presupuestos Participativos 50% - Inversiones ambientales sostenibles

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Según el Decreto 531 de 2010 actualmente modificado por el decreto 383 de 2018, de la Alcaldía Mayor de Bogotá el árbol es un elemento fundamental en el ambiente de una ciudad pues brinda diversos beneficios de orden ambiental, estético, paisajístico, recreativo, social y económico, lo cual es aprovechado de variadas formas por su población, disfrutando de su presencia y convirtiéndolo en un elemento integrante del paisaje urbano, a tal punto que se constituye en uno de los indicadores de los aspectos vitales y socioculturales de las ciudades.

Sin embargo, a pesar de los diferentes beneficios que brinda el arbolado estos viven en un ambiente hostil dentro de la matriz urbana, pues su desarrollo está sometido a los elevados niveles de contaminación, las construcciones, la falta de espacios para su crecimiento natural (árboles en andenes y espacios de confinamiento), las redes de energía, la compactación del suelo, las enfermedades fitosanitarias, la falta de mantenimiento, el tránsito vehicular, la ausente cultura ciudadana, el desarrollo urbano, entre otros. Factores que generan tensiones y afectan el crecimiento vegetal y la reducción en la provisión de servicios ambientales.

Durante los últimos años los procesos de arborización en la ciudad de Bogotá han tomado continua relevancia por los elevados niveles de contaminación del aire y la necesidad de generar coberturas verdes que permitan mitigar los efectos del cambio climático. Por otro lado, han cobrado preponderancia debido a su impacto en el proceso de renovación urbana del Distrito Capital y porque es una fuente de alto riesgo debido al preocupante estado físico y sanitario de muchos de sus individuos, causantes de los muchos y frecuentes accidentes por caída de ramas y por el volcamiento total de sus estructuras. Actualmente la ciudad tiene un considerable déficit de arbolado (existe un árbol por cada 6 habitantes), en parte porque el número que se siembra no corresponde con el crecimiento de la población. Adicionalmente, cada vez más se reduce la disponibilidad de áreas arborizables, especialmente en localidades con un desarrollo urbano desordenado, mayor densidad de población y poco espacio público.

La Silvicultura Urbana hace parte funcional y estructural de la consolidación de la estructura ecológica principal establecida en el Plan de Ordenamiento Territorial, POT, enmarcada en un contexto urbano-regional; en consecuencia, la Silvicultura Urbana y su manejo deben atender a la relación de la ciudad con las áreas rurales aledañas [2]. Para 2017, según cifras del Jardín Botánico, había 1¿270.523 árboles, de los cuales la mayor proporción se ubica en las localidades de Suba (285.370) y Kennedy (121.916). Candelaria y Los Mártires, por su parte, concentran el menor número: 7.505 y 6.573, respectivamente. El tema del arbolado en el distrito capital no se trata, únicamente, de incrementar la siembra de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	009 Fontibón
Proyecto	1769 Un nuevo contrato para arborizar Fontibón
Versión	5 del 19-FEBRERO-2021
Código BPIN	

árboles sino también de cuidar y mantener los existentes. Hay que preservar las zonas verdes, ampliarlas si es el caso y evitar que en ellas se desechen escombros y basura, como viene sucediendo. El bienestar físico y emocional también pasa por contar con espacios que contribuyan al esparcimiento, la relajación y diversión en una ciudad tan agitada como Bogotá [3].

La sobrevivencia de los habitantes de Bogotá, está determinada por la calidad ambiental y esta a su vez por las zonas verdes que hacen parte del espacio privado, del espacio privado de uso público y del espacio público de uso público, que están conformadas por pastos, jardines, arbustos, palmas y árboles y en algunos casos por procesos de agricultura urbana. Su efectividad en la oferta de calidad ambiental, que implica la calidad estética, depende del área por habitante, de la conectividad entre las mismas, de la capacidad de las especies para absorber o transformar agentes contaminantes del aire y del adecuado diseño y plantación de las especies que allí se dispongan. Los árboles sembrados al lado de las calles y avenidas de manera continua se tornan en los agentes de la conectividad necesaria para garantizar la sostenibilidad de la estructura ecológica o biológica principal que nos articula con el nicho verde del entorno regional en que se inserta la ciudad [4].

Las condiciones ambientales particulares de la localidad de Fontibón y el limitado conocimiento que se tiene sobre la respuesta de la vegetación a las condiciones urbanas hace imposible predecir variados aspectos de su comportamiento. Lo anterior justifica la necesidad de hacer un seguimiento detallado de la arborización local con el fin de minimizar los costos ambientales y optimizar los beneficios de la arborización a través de procesos de mantenimiento y siembra de arbolado joven.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Densidad arbórea Fontibón	17,6 árboles por hectárea	Todas las 8 UPZ

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1- ARBORIZACION

Siembra y mantenimiento del arbolado urbano local con especies nativas que contribuya a la presencia de avifauna y en la disminución de contaminantes en el aire, mejore la calidad ambiental urbana, eleve el valor paisajístico y permita generar corredores verdes de conectividad con la estructura ecológica principal de Fontibón.

La problemática ambiental de la localidad en cuanto a la concentración de gases contaminantes en el aire, la falta de áreas blandas de espacio público, el aumento de partículas en el aire por fuentes móviles y fijas, la presencia de olores y ruido urbano, así como la recuperación de la malla verde y el espacio público en general, respaldan la importancia de realizar procesos de arborización que permitan mitigar los efectos del cambio climático a través de estrategias que incrementen las coberturas verdes y el arbolado en la localidad, fomentando las actividades de siembra de especies nativas que permitan la articulación sistémica de la fauna y la flora en los ecosistemas locales, de allí la importancia de acciones que propendan la conservación y el manejo del arbolado existente, y la plantación de individuos nuevos en la localidad de Fontibón.

Vigencia 2021: propuesta presupuestos participativos fase 2:

Título propuesta: apoyo técnico financiero 4 mingas indígenas para plantación árboles en humedales y bordes rio Bogotá



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón
 Proyecto 1769 Un nuevo contrato para arborizar Fontibón
 Versión 5 del 19-FEBRERO-2021
 Código BPIN

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Desarrollar acciones de siembra y mantenimiento del arbolado urbano local con especies nativas que contribuya a la presencia de avifauna y en la disminución de contaminantes en el aire, mejore la calidad ambiental urbana, eleve el valor paisajístico y permita generar corredores verdes de conectividad con la estructura ecológica principal de Fontibón.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Plantar árboles en el espacio público de la localidad de Fontibón cumpliendo con las actividades de diagnóstico de áreas de plantación, diseños de siembra, actividades de plantación, manejo de material arbóreo e inventario forestal, con el fin de mejorar la oferta ambiental y paisajística, cumpliendo con los requerimientos y lineamientos técnicos del programa de silvicultura urbana del Distrito capital establecido por la Secretaria Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico de Bogotá.
- 2 Realizar el seguimiento y mantenimiento del arbolado existente y cumpliendo con los requerimientos y lineamientos técnicos del programa de silvicultura urbana del Distrito capital establecido por la Secretaria Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico de Bogotá, con el fin de mejorar la oferta ambiental, ecosistémica y paisajística de la localidad a través de actividades enfocadas en mejorar las condiciones físicas y sanitarias de los individuos arbóreos emplazados en el espacio público, garantizando su adecuado desarrollo

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Mantener	5,217.00	árboles	urbanos durante el cuatrienio
2	Plantar	1,919.00	árboles	urbanos durante el cuatrienio

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Arborización	0	255	283	292	0	830

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021				Total Proyecto	
	2021	2022	2023	2024		
\$0	\$255	\$283	\$292	\$0	\$830	

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	444,951	comunidad en general

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	09	Descripción localización	Fontibón
		Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
		Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón
Proyecto 1769 Un nuevo contrato para arborizar Fontibón
Versión 5 del 19-FEBRERO-2021
Código BPIN

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Base de Datos Geográfica Corporativa-BDGC	Secretaría Distrital de Planeación.	01-01-2017
2 Monografía de Localidades Fontibón	Secretaria Distrital de Planeación	01-01-2017

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Versión Ficha EBI del 19/02/2021 se actualizó ítem DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, conforme a la Circular 001/2021 SDP-SDG Orientaciones para la formulación de proyectos de inversión local y la incorporación del resultado de la Fase II de los presupuestos participativos.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Cristian Tambo-Yajaira Cuesta
Area Gestión del Desarrollo Local
Cargo profesionales planeación
Correo cristian.tambo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 2670114

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto le apunta al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local de Fontibón 2021-2024 y cumple los criterios para su correspondiente viabilidad.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Johana María Garzón Caballero
Area Gestión del Desarrollo, activa y financ.-Fontibón
Cargo Profesional especializado 222-24
Correo johana.garzon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2670114
Fecha del concepto 15-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna